

RESIGNIFICACIÓN DEL PROYECTO PEDAGÓGICO INSTITUCIONAL DEL JARDÍN INFANTIL YUYÚ - CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA, EN BOGOTÁ

RECONCEPTUALIZATION OF THE INSTITUTIONAL
PEDAGOGICAL PROJECT AT YUYÚ NURSERY -
EARLY STIMULATION CENTER IN BOGOTÁ

● **María Fernanda Ortegón Vargas**

Licenciada en pedagogía infantil
Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)
mafe.ortegon@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0008-4377-0394>
Colombiana

● **Mónica Dueñas Cifuentes**

Magíster en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas
Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)
monica.duenas@unad.edu.co
<https://orcid.org/0000-0002-0254-148X>
Colombiana

Resumen

La educación inicial es el primer nivel del proceso educativo, a través de ella se acompañan y promueven experiencias pedagógicas que contribuyen al desarrollo de las niñas y los niños; este momento educativo les permite fortalecer habilidades para la vida basados en el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio. Además, incentiva su capacidad de crear y de descubrir, asombrándose de lo que su entorno les brinda, lo cual es fundamental en su desarrollo. Por tanto, la planificación de los procesos educativos requiere la construcción de una ruta pedagógica que proyecte interacciones significativas, en ambientes enriquecidos, que permitan vivenciar a las niñas y los niños experiencias pedagógicas intencionadas.

Basados en lo anterior, el Jardín Infantil Yuyú - CET, situado en el barrio Villa Claudia, en la ciudad de Bogotá, reconoce la importancia de rediseñar su Proyecto Pedagógico Institucional fortaleciendo su proceso curricular para asegurar la atención integral de las niñas y los niños que son parte de su comunidad educativa, reconociéndolos como sujetos de derechos. Para la resignificación del Proyecto Pedagógico Institucional, el jardín infantil involucra activamente a todos los miembros de la comunidad educativa: niñas y niños, directivos, docentes y familias. Este proceso se llevó a cabo a través de un ejercicio de reflexión colectiva que busca resignificar y fortalecer la base pedagógica desde una perspectiva que integre el sentir de la comunidad educativa y las necesidades del contexto. La participación de la comunidad educativa fue fundamental para generar un proyecto educativo más inclusivo, coherente y alineado con los valores y expectativas institucionales.

Palabras clave: educación inicial, currículo, infancias, modelos pedagógicos, pedagogía.

Keywords: curriculum, early childhood education, infancy, pedagogical models, pedagogy.



Introducción

Los avances significativos de nuestra sociedad, junto al crecimiento demográfico y las transformaciones existentes en las dinámicas familiares, han llevado a la educación a replantear su estructura y fortalecer procesos que aseguren un acceso cada vez más amplio a una educación de calidad. En este escenario, la educación inicial cobra especial relevancia al redefinir el desarrollo integral de niñas y niños a partir de una perspectiva que promueve su capacidad para relacionarse y desarrollarse, en un marco de valoración de su contexto sociocultural y natural.

En coherencia con esta visión, normativas como la Convención sobre los Derechos del Niño (1989), el Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006) y la Política de Estado para la Atención Integral a la Primera Infancia, de Cero a Siempre (Ley

1804 de 2016), establecen como objetivo central proporcionar a niñas y niños herramientas que les permitan un desarrollo integral, fundamentado en la garantía de sus derechos y el reconocimiento de su individualidad.

En el contexto educativo en Colombia, el Ministerio de Educación Nacional, en ruta al fortalecimiento en el ámbito educativo para la primera infancia ha desarrollado y socializado los referentes técnicos para orientar la organización curricular y pedagógica de la educación inicial. Mediante estos documentos se definen los referentes conceptuales, pedagógicos y metodológicos que les brindan a maestras y maestros un camino que refleja el sentir y la intencionalidad de la práctica pedagógica en la primera infancia, para formar colombianos capaces de convivir en paz e igualdad, en el marco del respeto a los derechos, con conciencia social y una visión transformadora de su entorno, para generar así cambios sociales y culturales.

Teniendo en cuenta lo anterior, como licenciada en formación hacia el año 2018, doy inicio al desarrollo de mis prácticas pedagógicas, siendo a la vez la encargada de acompañar los procesos a nivel de construcción pedagógica en una institución educativa que cuenta con una amplia trayectoria en la atención integral a la primera infancia. Desde este rol me propuse evaluar el Proyecto Pedagógico Institucional a la luz de la normatividad, a fin de fortalecer los procesos pedagógicos en coherencia con las expectativas de la comunidad educativa.

Esta experiencia fue desarrollada en el Jardín Infantil Yuyú – Centro de Estimulación Temprana - CET, institución que tiene 38 años de experiencia en la formación y atención a la primera infancia y con una visión clara y acorde con los parámetros establecidos a nivel nacional para la atención desde el entorno educativo. Identificar y ayudar a transformar esta necesidad en el jardín infantil me permitió fortalecer competencias como gestora educativa, logrando generar procesos de análisis e interpretación de las necesidades de la comunidad educativa.

Con base en lo expuesto surge una pregunta movilizadora, cuyo abordaje permitió consolidar al Jardín Infantil Yuyú - CET como un referente de calidad en la atención integral a la primera infancia. La respuesta a esta interrogante fue el eje para la construcción de un Proyecto Educativo Institucional renovado y pertinente: ¿Cuáles son los elementos teóricos que deben considerarse en la actualización del Proyecto Pedagógico Institucional para redefinir la propuesta pedagógica y didáctica del Jardín Infantil Yuyú - CET?

Proyección de la resignificación curricular del Jardín Infantil Yuyú - CET

El PEI (Proyecto Educativo Institucional) es la guía que establece el desarrollo pedagógico de las instituciones educativas. En aquellos jardines cuya vigilancia e inspección está a cargo de la Secretaría Distrital de Integración Social, SDIS, se le

conoce como Proyecto Pedagógico Institucional, el cual recoge no solo la identidad del jardín evidenciada en la visión y misión, sino que abarca la descripción de cómo se desarrollan las acciones pedagógicas en el marco de la prestación del servicio educativo.

Como licenciada en pedagogía infantil en formación, hacia el año 2018 comienzo a desarrollar las prácticas pedagógicas, espacio desde el cual, con apoyo de mi docente asignada para el acompañamiento, se hace la contextualización del escenario educativo: Jardín Infantil Yuyú – CET, en el cual a la vez cumplía mi rol de gestora educativa a cargo de los procesos administrativos y pedagógicos de la institución.

Al hacer una observación intencionada se evidenció que el Proyecto Pedagógico Institucional no definía un modelo pedagógico que permitiera establecer la ruta de las acciones pedagógicas. Aunque el documento describía algunas acciones específicas, la ruta pedagógica por seguir no estaba claramente definida, lo que ocasionó una falta de claridad sobre la intencionalidad de los procesos que guiaban las prácticas docentes en la institución.

A partir de este análisis contextual se define el alcance del Proyecto de Acción Pedagógica asociado a la práctica pedagógica, en ruta al fortalecimiento institucional, como un proceso que de acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional (2014):

(...) va más allá de un proceso secuencial y mecánico, en tanto se fundamenta en capacidades reflexivas y críticas que posibilitan, por un lado, el reconocimiento del quehacer cotidiano del entorno educativo desde los diferentes componentes de calidad, y por el otro, su resignificación alrededor de las condiciones que permiten la garantía de los derechos de las niñas y los niños”. (p. 17).

Desde esta perspectiva se parte del diseño metodológico del Proyecto de Acción Pedagógica, mediante el que se plantea como paso inicial la revisión de referentes teóricos que conllevan la redefinición de la identidad institucional.

En búsqueda de la Identidad Pedagógica Institucional del Jardín Infantil Yuyú-CET

A continuación se presentan las categorías de análisis que sustentan la resignificación curricular del Jardín Infantil Yuyú-CET. Estas categorías emergen de un proceso de análisis del Proyecto Pedagógico Institucional, con el objetivo de replantear y fortalecer los fundamentos epistemológicos y pedagógicos.

Generalidades de la concepción de infancia

El concepto de infancia es una construcción socio-histórica y esto significa reconocer a la niña y al niño como agente activo capaz de transformar y construir sus realidades.

A lo largo de la historia el concepto de infancia ha experimentado una transformación significativa. En un comienzo la infancia era una etapa transitoria y, en muchos casos, invisibilizada, donde las niñas y los niños se consideraban incompletos, sin voz ni autonomía propia. Durante un largo tránsito histórico la representación de la infancia era inexistente; por ejemplo, hasta el siglo IV se tenía la visión de la niña o el niño como un ser dependiente. Surgieron otros conceptos como que son “malos de nacimiento”, son propiedad, son humanos inacabados, son adultos pequeños, que limitaron el desarrollo y el estudio de esta etapa en la vida del ser humano.

En el siglo XVIII se establece el concepto de niña o niño, pero con limitaciones; solo a mediados del siglo XX y gracias a todos los movimientos que se generaron defendiendo a la niñez, se logró que fueran reconocidos como sujetos activos de derecho, con necesidades particulares en su desarrollo. De igual manera, se visibilizó la importancia del entorno en que se desenvuelven y cómo éste debe estar adaptado a sus necesidades y enriquecido para el disfrute de experiencias por quienes están a su alrededor, ya sea la familia, como primer agente de socialización y el jardín infantil como el espacio de socialización.

Hasta cuando se consolidaron nuevas visiones filosóficas y pedagógicas, la infancia comenzó a reconocerse como una etapa fundamental en la formación del ser humano. En la actualidad esta evolución ha llevado a una concepción más integral de la niña y el niño como sujetos de derechos, lo que implica reconocer su capacidad de participación en la sociedad, su derecho a ser escuchados y a recibir una atención que promueva su bienestar y desarrollo pleno. Esta perspectiva redefine la responsabilidad de los adultos y de las instituciones educativas, quienes deben garantizar el respeto y la protección de sus derechos, situándolos en el centro de cualquier propuesta pedagógica y social.

Al referirnos a la categoría de infancias se amplía el reconocimiento de sus particularidades, asociando que la individualidad se construye por la diversidad de los contextos sociales y culturales en que crecen, aprenden y se desarrollan.

Concepción de infancia en el sistema educativo colombiano

La Constitución Política de Colombia define la educación como “... un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura” (Constitución Política de Colombia, 1991, Artículo 67).

En esta ruta normativa, desde la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) se establece que la educación es un proceso constante y dinámico y se basa en el reconocimiento del ser humano desde su individualidad, con dignidad, derechos y deberes, y el acceso a la educación fundamentada en procesos pedagógicos que generen un desarrollo integral constante y significativo.

En el contexto colombiano actual, se reconoce la educación inicial como el comienzo de uno de los procesos más importantes en el desarrollo humano, ya que

promueve las interacciones y fortalece aprendizajes fundamentales; por tanto, “es necesario ampliar las oportunidades que tienen las niñas y los niños de participar en experiencias pedagógicas y disfrutar de una educación en la primera infancia, así como mejorar y mantener la calidad de estas últimas” (Unicef, 2020, p. 7).

Haciendo énfasis en la manera como se concibe la garantía del derecho a la educación para las niñas y los niños, el Código de Infancia y Adolescencia reconoce ampliamente el derecho al desarrollo integral en la primera infancia y ratifica la educación inicial como un derecho vital en las niñas y los niños menores de 6 años. Además, pone en el centro a las niñas, niños y adolescentes reconociendo el interés superior: “Se entiende por interés superior del niño, niña y adolescente, el imperativo que obliga a todas las personas a garantizar la satisfacción integral y simultánea de todos sus derechos humanos, que son universales, prevalentes e interdependientes” (Ley 1098 de 2006, Artículo 8).

Posteriormente, la Política de Estado para el Desarrollo de la Primera Infancia, de Cero a Siempre (Ley 1804 de 2016), define un marco de acción orientado a garantizar el desarrollo integral de las niñas y los niños desde la gestación hasta los 6 años, describiendo su ruta de gestión como se indica a continuación.

(...) Se desarrolla a través de un trabajo articulado e intersectorial que desde la perspectiva de derechos y con un enfoque de gestión basado en resultados, articula y promueve el conjunto de acciones intencionadas y efectivas encaminadas a asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de las niñas y los niños existan las condiciones humanas, sociales y materiales para garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo. Lo anterior a través de la atención integral que debe asegurarse a cada individuo de acuerdo con su edad, contexto y condición. (Ley 1804 de 2016, Artículo 2).

En síntesis, esta política se basa en el reconocimiento de la infancia como una etapa fundamental en la vida, y está centrada en el cumplimiento de los derechos de las niñas y los niños, en particular el derecho a la educación, la salud, la nutrición, la protección y el cuidado.

Con el objetivo de garantizar el derecho a la educación en el contexto de una atención integral, el Ministerio de Educación Nacional ha diseñado, además de los Referentes Técnicos, las Bases Curriculares para la Educación Inicial y Preescolar. Estas bases buscan promover una comprensión más profunda entre las maestras y maestros que participan en los procesos de desarrollo y aprendizaje para y con la primera infancia.

Por tanto, se establecen como un referente en el ejercicio pedagógico de las instituciones y permiten garantizar el desarrollo integral de las niñas y los niños. A partir de este lineamiento se fortalece el quehacer pedagógico y se enriquecen las actividades propias de cada institución con una intencionalidad y objetivo claro, logrando

potenciar habilidades y necesidades basadas en una labor educativa que debe ser enriquecida a partir de las interacciones con el contexto en que se desarrollan las niñas y los niños.

El Ministerio de Educación Nacional (2017) ha declarado que:

Las Bases son un punto de partida para el consenso pedagógico sobre el diseño curricular de la educación para la primera infancia en el que se evidencia el qué, el para qué y el cómo favorecer el desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas. Parten de la experiencia, y hacen un énfasis en la acción de los niños y las niñas, y en las relaciones que construyen en la cotidianidad, como el escenario privilegiado donde los procesos educativos y pedagógicos cobran vida. (p. 22).

En este breve recorrido sobre las concepciones transitadas desde el sistema educativo en Colombia se enfatiza cómo se validaron los procesos pedagógicos para la educación inicial, subrayando cada vez más la importancia de los procesos pedagógicos específicos para el nivel. A través de normativas, políticas públicas y enfoques pedagógicos actualizados se ha logrado consolidar un marco que resalta la participación del Estado y las familias para garantizar una educación de calidad, inclusiva y con enfoque de derechos en los primeros años de vida.

Perspectivas históricas y contemporáneas de la pedagogía

Etimológicamente la palabra *pedagogía* proviene del griego *Paidós* que significa niño y *agogía* que significa guiar, conducir. En sus orígenes la palabra pedagogo se asignaba a un sirviente, criado o esclavo que era responsable de cuidar a los niños de algunas familias de la alta sociedad que tenían comodidades.

Teniendo en cuenta los aspectos históricos en las familias, se podía encontrar al “pedagogo”, quien era el acompañante de los niños a las escuelas, y en parte también maestro. Este acompañante era un esclavo, y a menudo extranjero; rara y temporalmente se trataba de un griego forastero. (Marrufo, G. 2015. p. 12).

Sin embargo, el paso del tiempo ha permitido que dicho concepto se resignifique y establezca en un sentido más amplio, definiéndolo como el saber propio de los maestros que les permite orientar y fortalecer los procesos de aprendizaje.

El concepto de pedagogía ha sido objeto de múltiples interpretaciones a lo largo de la historia, abordándose desde perspectivas filosóficas, sociológicas y educativas. En este sentido, Díaz (2019) plantea que la pedagogía no puede reducirse únicamente a una técnica de enseñanza sino que debe entenderse como un dispositivo social que regula subjetividades y relaciones de poder en distintos contextos. Según el autor, “el discurso pedagógico es un principio intrínseco a toda interacción social y es un medio de reproducción de relaciones de poder y principios de control”

(Díaz, 2019, p. 12). Esta afirmación resalta el rol de la pedagogía en la configuración de la identidad y en la reproducción de estructuras sociales, evidenciando su influencia más allá del ámbito educativo formal.

Asimismo, la pedagogía está en constante transformación, pues su desarrollo está estrechamente vinculado con el contexto social y cultural en el que se inscribe. Como señala Díaz, “la noción de pedagogía está ligada al clima social, cultural y educativo de cada momento histórico” (2019, p. 14). Desde esta perspectiva, el estudio de la pedagogía no solo debe considerar sus principios teóricos y metodológicos sino también las condiciones históricas que determinan su evolución y aplicación en diferentes escenarios.

Entre los autores contemporáneos que se acercan a formular una idea sobre la función de la pedagogía se encuentra Durkheim (1979), como se citó en Carmona (2020): “(...) de sus conservadores planteamientos pedagógicos, corresponde comprender que «cada sociedad se forja un cierto ideal de hombre. Es este ideal “lo que constituye el polo de la educación”» (Durkheim, 1979, p. 10).

Frente a este concepto también se ha planteado que la pedagogía no debe enmarcarse en un estándar aplicado por igual, sino que debe ser coherente con la práctica de establecer las necesidades e intereses, además de ser flexible frente a los ritmos y el marco sociocultural de la niña y del niño. Así, el pedagogo debe tener la capacidad de adaptación, flexibilizando su saber frente a las prácticas que realiza en el acompañamiento de los procesos de aprendizaje de niñas y niños, para identificar fortalezas y retos y brindar un acompañamiento que permita potenciar su desarrollo.

Actualmente la pedagogía enfocada en la etapa inicial ha dado grandes cambios, enmarcados en las tradiciones propias, y ha tenido una mirada globalizada. Dicha ciencia ha cambiado con cada época, enriqueciéndose y transformándose, pero siempre con la visión de implementar acciones educativas que favorezcan mejores prácticas y modelos para llevar a cabo las acciones educativas.

Los primeros estudios de Piaget y la Escuela de Ginebra dieron un gran avance, ya que se establece que las estructuras iniciales del pensamiento derivan de la interacción del sujeto y el mundo y la influencia mutua; esta teoría defiende la interacción y establece el aprendizaje motivado por el entorno y la relación que se establece con los demás. Pero, aunque tiene diferencias a nivel conceptual, todas las corrientes apoyan la importancia del inicio de la educación temprana como fundamento social y posterior aprendizaje y desarrollo, y la importancia de resignificar la infancia como este período de tiempo en la vida en donde se logran los avances más notables del ser humano.

La pedagogía infantil como saber que se genera de la acción educativa

La pedagogía infantil se constituye como un saber que emerge y se enriquece a partir de la acción educativa intencionada, orientada hacia el desarrollo integral de las niñas y los niños. Este saber se nutre tanto de teorías y enfoques pedagógicos como de la experiencia directa en el entorno educativo. La pedagogía infantil, en este sentido, es dinámica, reconoce la importancia de generar ambientes pedagógicos para acompañar los procesos de desarrollo y aprendizaje en la primera infancia, creando experiencias significativas y permanentes.

En el Documento No. 20 del MEN (2014) se indica que:

La educación inicial se lleva a cabo desde una pedagogía que reconoce las diferencias y que se piensa en clave de derechos. La pedagogía, para la educación de la primera infancia, se entiende como un saber teórico-práctico que está en permanente elaboración por parte de las maestras, los maestros y los agentes educativos, a partir de la reflexión sobre su práctica educativa con las niñas y los niños de primera infancia y con las teorías y pedagogías que se han elaborado hasta el momento, a lo largo de la historia, como lugar de referencia para las opciones que toman para educarlos. (p. 48).

Desde esta perspectiva, los aportes de reconocidos pedagogos han contribuido con enfoques innovadores que han transformado la forma en que se concibe el desarrollo y el aprendizaje de las niñas y los niños, sentando las bases de una pedagogía infantil centrada en el respeto a sus capacidades, intereses y potencial.

En la siguiente tabla se sintetizan algunos fundamentos, que sirven de sustento para el diseño de experiencias pedagógicas intencionadas:

Tabla 1. Principales aportes de pedagogos infantiles

Friedrich Froebel (1782-1852)	María Montessori (1870-1952)	Ovide Decroly (1871-1932)	Loris Malaguzzi (1920-1994)
Es conocido como el “padre del jardín de infancia” y su enfoque pedagógico se centra en el juego como el principal medio de aprendizaje.	El enfoque pedagógico de Montessori se basa en la autonomía y el respeto a los tiempos de desarrollo de cada niño.	Decroly desarrolló su método educativo basado en la idea de que la educación debe partir de las necesidades e intereses del niño.	Malaguzzi es el fundador del enfoque pedagógico de las Escuelas Reggio Emilia, que se basa en la creencia de que las niñas y los niños son sujetos activos en la construcción de su conocimiento.

Friedrich Froebel (1782-1852)	María Montessori (1870-1952)	Ovide Decroly (1871-1932)	Loris Malaguzzi (1920-1994)
Resalta la importancia del juego como herramienta fundamental para el aprendizaje, donde los maestros deben crear ambientes que fomenten la creatividad y la exploración, permitiendo que las niñas y los niños sean protagonistas activos en su aprendizaje.	Propone la creación de ambientes preparados que promuevan la autonomía y la autodisciplina, donde los docentes actúan como guías que observan y facilitan el proceso, respetando el ritmo individual de cada niño.	Introduce el enfoque de centros de interés, lo que implica que las maestras y los maestros deben contextualizar el aprendizaje, conectando los contenidos educativos con experiencias significativas y reales para las niñas y los niños.	Subraya la importancia de la escucha activa y la documentación pedagógica, donde los maestros apoyan la construcción de conocimiento, promoviendo el aprendizaje a través de múltiples formas de expresión y asegurando un ambiente estimulante.

Fuente: elaboración propia (2024)

En conjunto, estos enfoques destacan la necesidad de tener prácticas pedagógicas que sean flexibles, centradas en la niña y el niño, respetuosas de su ritmo y que fomenten la autonomía, la creatividad y el aprendizaje activo mediante la interacción con su entorno. Estos planteamientos, junto con otros enfoques contemporáneos, han dado lugar a proyectos pedagógicos que integran el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, asegurando un desarrollo holístico y respetuoso de las particularidades de cada niña y niño.

Más allá de la teoría: descubriendo el sentido filosófico de los modelos pedagógicos

Un modelo pedagógico se comprende como un marco teórico que guía la práctica educativa y describe cómo se lleva a cabo el proceso de aprendizaje. Según Díaz y Hernández (2010), un modelo pedagógico “explica cómo se produce la enseñanza y el aprendizaje, estableciendo principios que regulan la interacción entre docentes, estudiantes y el conocimiento” (p. 45).

Además, define las bases y principios sobre los cuales se estructura el proceso educativo, incluyendo la relación entre maestros y estudiantes, el rol del conocimiento, las metodologías de aprendizaje y las formas de evaluación. Por tanto, los modelos pedagógicos no son solo metodologías sino que representan una concepción filosófica sobre la manera como debe desarrollarse el proceso educativo y qué objetivos debe perseguir. El modelo transmisionista tradicional fue el que lideró a mediados del siglo XX y posteriormente se abrió al fortalecimiento de habilidades o competencias básicas que les permitieran desarrollarse en una sociedad cada vez más cambiante.

Para definir qué modelo pedagógico sustentará la ruta pedagógica en el Jardín Infantil Yuyú CET se procedió a hacer un análisis inicial de algunos postulados, para poder establecer cuál era el más coherente con la misión, visión y principios institucionales.

A continuación se presentan algunas características relacionadas a la tipología de los modelos pedagógicos.

Figura 1. Características de los modelos pedagógicos



Fuente: elaboración propia

Los modelos pedagógicos han evolucionado significativamente para adaptarse a las necesidades contemporáneas. A lo largo del tiempo se han integrado postulados de pedagogos tanto tradicionales como modernos, dando lugar a enfoques innovadores que orientan la formación actual.

El análisis de las propuestas de diversos pedagogos que han centrado su atención en el desarrollo de habilidades desde las primeras etapas de la vida revela una transformación en las necesidades de la población infantil y, por ende, en los modelos pedagógicos. Estos modelos han dejado de centrarse en un solo enfoque y se han diversificado para abordar las nuevas demandas; entre estas se encuentran la globalización y la creciente competitividad social, generando una influencia en la

definición de las habilidades por potenciar en la primera infancia, lo que ha permitido una mayor flexibilidad en la elección de la guía pedagógica institucional.

En la búsqueda de una identidad pedagógica que oriente la acción educativa del Jardín Infantil Yuyú - CET, y tras la revisión de diversos referentes, se identificó que varios modelos pedagógicos coinciden con la metodología, la intencionalidad y los valores de la institución. No obstante, el Modelo Holístico Transformador destaca por su enfoque en el sujeto activo, promoviendo la transformación del entorno mediante el desarrollo de habilidades como la independencia, la autonomía y el pensamiento crítico. En este modelo las niñas y los niños no son receptores pasivos de información, sino seres curiosos que construyen su propio conocimiento a partir de experiencias pedagógicas. El docente, en su rol de guía, no solo facilita el acceso a la información sino que también estimula la creatividad, el pensamiento crítico y la capacidad para resolver problemas con inventiva y determinación, siempre respetando las habilidades y particularidades de cada niña y niño.

Giovanni Marcello Ianfrancesco Villegas, director de la Corporación Internacional Pedagogía y Escuela Transformadora (CORIPET) y creador de la propuesta original “Educación y Pedagogía Transformadora” (EEPT) en 2004, propone el Modelo Pedagógico Holístico Transformador. Retomando sus postulados en ruta a apropiarlos en el contexto institucional dirigido a la atención educativa para la primera infancia, se destaca que el modelo promueve un desarrollo integral basado en las particularidades de cada niño, reconociendo que en las primeras etapas de vida se sientan las bases para el futuro desarrollo social.

El enfoque pedagógico se centra en la mediación para facilitar que las niñas y los niños construyan su propio conocimiento de manera activa, y que comiencen a transformar su entorno social y cultural desde una edad temprana. Este modelo busca que no solo adquieran habilidades fundamentales para su desarrollo sino que también aprendan a vivir y a convivir, a aprender a liderar, sentando las bases de una educación que respeta sus procesos individuales y sus ritmos de aprendizaje. El maestro, en este contexto, deja de ser una figura tradicional que imparte conocimientos de manera unidireccional, y se convierte en un mediador que acompaña y estimula el aprendizaje a través de experiencias pedagógicas, respetando las singularidades de cada niño y niña, permitiéndole construir su propio camino de aprendizaje e innovación desde una edad temprana.

Ruta metodológica: la práctica pedagógica en acción

Con relación al desarrollo del proceso de la práctica pedagógica en el Jardín Infantil Yuyú - CET, se concentró en una propuesta aplicada hacia la gestión institucional. En el marco metodológico, para definir la ruta para la resignificación curricular del

Proyecto Pedagógico Institucional, se plantearon acciones relacionadas con el diseño de instrumentos para la recolección de información y el diseño de acciones pedagógicas para establecer el diálogo con los actores de la comunidad educativa.

A continuación, se describen las acciones efectuadas en desarrollo de la práctica pedagógica y mediante las cuales se consolidó el proyecto de acción pedagógica; este involucró la participación de las directivas, docentes y familias, para recoger opiniones que dieran cuenta de la percepción institucional a nivel pedagógico.

Primer momento de la práctica pedagógica: contextualización institucional

Conocer el contexto en que se desenvuelve la propuesta curricular del jardín infantil determinó las acciones por realizar respecto a la propuesta pedagógica que se desarrolló en el marco de la práctica pedagógica como maestra en formación, la cual buscaba reconocer las percepciones de cada uno de los actores.

En este momento de caracterización se implementó un formato que medió la lectura del contexto. Mediante un ejercicio de observación participante se reconoce la caracterización institucional, la cual permitió conocer la visión y misión de la institución así como el concepto de infancia y educación que implementa. Después se hizo una caracterización demográfica que pretendió dar cuenta de la cantidad de niñas y niños que atiende la institución, y se describen sus características como: edad, contexto familiar, aspectos socioeconómicos. De igual manera, la caracterización también se hizo con los demás miembros de la comunidad educativa del jardín: directivas, coordinación y docentes.

Otro aspecto fundamental en este proceso inicial fue la caracterización de las actividades educativas o de cuidado a las infancias, que permitió observar los procesos pedagógicos de la institución como: momentos de desarrollo de las experiencias pedagógicas, rutinas, pautas de crianza. Además de evaluar los dispositivos didácticos y pedagógicos como: planeaciones, procesos de evaluación, rincones pedagógicos, actividades pedagógicas, entre otros.

Para este momento de observación participante, las familias se caracterizaron como parte esencial de este proyecto de resignificación para determinar la efectividad de los procesos a nivel de compromiso con el desarrollo integral de niñas y niños.

Segundo momento de la práctica pedagógica: fundamentación del Proyecto de Acción Pedagógica

En línea con los propósitos de la práctica pedagógica II se dio inicio a la fundamentación, momento en el cual, en ruta a la resignificación del Proyecto Pedagógico Institucional, se hizo inicialmente el proceso de definición de categorías que sustentaban el marco teórico y conceptual del Proyecto de Acción Pedagógica. Una vez

efectuado el registro de las categorías conceptuales, se trazó el diseño metodológico orientado a la indagación del contexto externo e interno a nivel institucional.

Para reconocer las apuestas pedagógicas de otras instituciones educativas que se encontraban alrededor del Jardín Infantil Yuyú - CET, se diseñaron entrevistas semiestructuradas dirigidas a las directivas. Este mismo tipo de instrumento se diseñó para el desarrollo de entrevistas al personal docente de manera interna.

Tabla 2. Descripción del propósito de las entrevistas semiestructuradas

Análisis contexto externo	Análisis contexto interno
Entrevista a directivos de Instituciones educativas	Entrevistas a docentes del Jardín Infantil Yuyú
Reconocer las percepciones del contexto externo brinda la oportunidad de reconocer las apuestas educativas que definen el quehacer de instituciones pares. A través de la entrevista se indagó de manera presencial a directoras de otros jardines infantiles del sector sobre la concepción de la primera infancia, así como su enfoque pedagógico, modelo y referentes sobre los cuales apoyan el quehacer de la institución educativa.	Las docentes son parte fundamental desde su conocimiento y puesta en práctica de acciones pedagógicas que permitan lograr los objetivos definidos a nivel institucional. Por ello se hicieron unas entrevistas que nos permitieron obtener respuestas acerca de cómo implementan las prácticas, las estrategias que emplean, los referentes sobre los que se apoyan y su opinión sobre el apoyo de las familias en el proceso.

Fuente: elaboración propia

A partir del análisis de este primer proceso de implementación de instrumentos (entrevistas semiestructuradas), actores del contexto externo e interno, se diseñaron acciones pedagógicas dirigidas a docentes y familias.

Tercer momento de la práctica pedagógica: experiencias pedagógicas en acción

El diseño de acciones pedagógicas dirigidas a los distintos actores de la comunidad educativa fue fundamental para crear un entorno de aprendizaje integral y colaborativo, en el marco del proceso de resignificación pedagógica en la institución. Las acciones se orientaron hacia niñas y niños como actores centrales, y hacia docentes y familias. Sobre todo, al involucrar a familias y docentes se reconoció el rol clave en el acompañamiento pedagógico. Se buscó fortalecer la comunicación, el compromiso y la corresponsabilidad, fomentando una cultura educativa inclusiva y participativa.

Sensibilización y trabajo con las familias

El jardín valora a toda la comunidad educativa para el encuentro con las familias; se organizaron reuniones con el fin de socializar el modelo pedagógico sobre el cual se plantearía el desarrollo de las acciones pedagógicas. Además, se efectuaron encuestas de valoración a la prestación del servicio, mediante las que se registraron las opiniones en cuanto al funcionamiento institucional y pedagógico.

Participación de las niñas y los niños en el desarrollo del proyecto de acción pedagógica

La interacción afectiva, cálida y solidaria con cada niña y niño es fundamental para enriquecer el proceso de desarrollo y aprendizaje, atendiendo sus particularidades y ritmos. Escuchar sus preferencias es el punto de partida para generar aprendizajes significativos basados en las actividades rectoras. En vista de lo anterior, se llevaron a cabo encuentros con niños y niñas en los que expresaban su sentir y percepción de su entorno, emociones sobre el espacio que les brinda el jardín, las docentes y las experiencias pedagógicas desarrolladas. Manifestaron que les gustaría participar en juegos nuevos, bailes, canciones y miles de posibilidades que salen de su imaginación y de la capacidad natural de inventar y transformar su entorno. Guiar y canalizar todo ese deseo de ser y de saber es fundamental, ya que constituye la base fundamental y el eje sobre el cual gira toda la transformación pedagógica que se da en el jardín.

Formación docente

Como maestras y maestros que acompañamos los procesos de desarrollo y aprendizaje en primera infancia, es importante mantenernos siempre en constante aprendizaje y actualización ya que el campo educativo evoluciona constantemente. El jardín infantil, consciente de esta necesidad, efectuó con las docentes varios talleres de actualización pedagógica, basados en los requerimientos de SDIS. También se abordaron temas relacionados con estrategias pedagógicas, planeación, fortalecimiento institucional, currículo, pautas de crianza, entre otros.

Cuarto momento de la práctica pedagógica: consolidación del Proyecto de Acción Pedagógica

El cuarto momento de la práctica pedagógica tenía como propósito valorar las acciones desarrolladas en torno al Proyecto de Acción Pedagógica. Este momento se enfocó en la evaluación de los impactos alcanzados desde los objetivos planteados en torno a la resignificación del Proyecto Pedagógico Institucional.

Instrumento de evaluación

La evaluación de los procesos implementados es clave, ya que permite visibilizar la intención y efectividad de las acciones emprendidas para alcanzar los objetivos propuestos. En este sentido, se diseñó un instrumento específico para medir el cumplimiento de las metas propuestas en torno a la resignificación del Proyecto Pedagógico Institucional del Jardín Infantil Yuyú - CET, el cual fue diligenciado por la directora de la institución. Este instrumento evaluó la implementación y el impacto de las estrategias desarrolladas, ofreciendo una visión clara de los avances obtenidos y retos por alcanzar.

Resultado de la evaluación

El análisis de los resultados reveló un cumplimiento parcial de los objetivos establecidos. Si bien el rediseño completo del Proyecto Pedagógico Institucional no se alcanzó dentro del tiempo previsto, se sentaron las bases necesarias y se reconoció la urgencia de fortalecer el enfoque pedagógico como una prioridad institucional. Uno de los logros más significativos fue la identificación y consolidación de referentes pedagógicos, guiados por el Modelo Holístico Transformador.

Además, se logró una transformación en las dinámicas cotidianas, gracias a la capacitación constante del equipo docente, lo que enriqueció su práctica y permitió alcanzar mejoras visibles en los procesos de aprendizaje.

Relato de mi experiencia: aprendizajes alcanzados a través de la práctica pedagógica

El Jardín Infantil Yuyú-CET no es desconocido para mí porque crecí viéndolo evolucionar como institución educativa; cada día observaba cómo se fortalecía y se transformaba, adaptándose a las nuevas exigencias de los distintos entes de control y vigilancia, así como las de los miembros de la comunidad educativa que cada año y después de 38 años continuaban llegando y reconociendo la experiencia y la excelente atención.

Cuando inicié la práctica pedagógica en la institución la mirada como practicante fue fundamental, la caracterización estuvo basada en la observación participante y la consulta de referentes académicos. A partir de ello reconocí la importancia de identificar el contexto sociocultural de la población con la que se trabaja en el Jardín Infantil, ya que así, se podría reconocer su realidad y, por ende, establecer las bases que enriquecieran el proceso pedagógico.

En el segundo curso de práctica, basados en la observación de las necesidades de la comunidad educativa y con el firme propósito de continuar con las mejoras con-

tinuas desde el Proyecto Pedagógico Institucional, se establecen las problemáticas, necesidades y oportunidades para determinar el plan de acción hacia el fortalecimiento del enfoque pedagógico.

Durante el tercer curso de práctica se avanzó notablemente en la identificación del modelo pedagógico por seguir, basándose en la visión institucional y determinando el Modelo Holístico Transformador como eje fundamental, ya que establece una educación en valores y reconoce a las niñas y los niños como seres íntegros en su desarrollo y como actores transformadores de la sociedad. Al finalizar el proceso de la práctica pedagógica se sistematiza la información, para proceder a analizarla frente al alcance e impacto del Proyecto de Acción Pedagógica.

Desde esta experiencia, mis competencias como gestora educativa se fortalecieron ya que la lectura institucional y la capacidad de autocrítica me permitieron valorar la importancia de los procesos de autoevaluación para asegurar la calidad en todas las áreas de gestión institucional.

Retos y oportunidades como licenciada en pedagogía infantil unadista

En el tránsito de mi formación profesional adquirí no solo conocimientos, logré desarrollar habilidades que me han permitido comprender la importancia de transformar la educación y verla como el camino hacia el cambio en la sociedad. Al formarnos como licenciadas se asume una responsabilidad social que nos lleva a debatir la educación tradicional y generar propuestas pertinentes en el campo en el que nos desarrollamos, la educación inicial.

Mi interés por la pedagogía nace del ejemplo, la directora de la institución es mi mamá, y aunque crecí familiarizada por dicho entorno, nunca me involucré demasiado. Solo hasta cuando SDIS inició un proceso de seguimiento frente al cumplimiento de distintos estándares, vi que mi mamá necesitaba mi apoyo. Comencé a trabajar con ella desde la parte administrativa y poco a poco me involucré con las niñas y los niños y me maravillé de sus procesos. Sentí que debía apoyar el trabajo empírico de mi mamá con una base académica y así fortalecer el posicionamiento que, durante 38 años de trabajo ella había logrado en su comunidad, en la atención a las niñas y los niños de primera infancia.

Fortalecí en ese proceso las bases pedagógicas de la institución, a medida que avanzaba en mi formación, siempre encaminada y convencida de convertirme en una docente con una visión transformadora, no solo de los procesos educativos con las infancias sino también del entorno social e institucional, lograr ser esa persona que marca la diferencia entre transmitir un conocimiento o entregar una experiencia de vida que permita transformar una realidad inmediata. Ser mediadora en los

procesos familiares, los cuales no son ajenos al desarrollo infantil. Guiar, encaminar, motivar y permear realidades cercanas y, por ende, mejorar mi práctica por medio de la interacción.

El trabajo de campo brinda experiencias significativas que apoyadas en el conocimiento se enriquecen sustancialmente. Desarrollar el proceso de práctica en el Jardín Infantil Yuyú me permitió establecer y aclarar conceptos teóricos importantes en la primera infancia. Ratificar con autores la importancia de esta etapa en el ser humano, respetando su individualidad y viendo al jardín como un lugar que brinda múltiples posibilidades y alternativas frente al desarrollo integral. La pedagogía se debe transformar y salir del esquema tradicional en el que solo se transmiten datos, el cambio se da cuando comprendemos la influencia que tenemos en las niñas y los niños y que ellos son los protagonistas, expresando sus pensamientos y necesidades, los cuales las instituciones están llamadas a atender y fortalecer. Escuchar lo que una niña o niño dice, es permitirnos ver el mundo desde otro punto de vista y así aprender a validarlos.

Varios autores expresan de manera clara el enfoque que se debe dar a las nuevas corrientes pedagógicas; se mezclan y se apartan en algunos conceptos; sin embargo, al leer los postulados de Loris Malaguzzi encuentro que la idea del niño y la niña como eje fundamental en el desarrollo y aprendizaje, teniendo en cuenta sus intereses y fortaleciendo su entorno para brindar aprendizajes significativos, basados en las relaciones interpersonales, es coherente con lo vivido en la práctica desde la institución y el enfoque académico. De igual manera, el pedagogo Giovanni Marcelo lafrancesco Villegas refiere que las niñas y los niños son sujetos activos y generadores de conocimiento y agentes transformadores de la sociedad, que fortalecen sus habilidades de liderazgo desde el desarrollo de pensamiento crítico para tomar decisiones que generen transformación sociocultural.

De igual manera, al formar parte de una comunidad educativa, como docentes, también debemos tener en cuenta el trabajo en equipo y conocer las directrices de la institución, llevar un orden con relación a las planeaciones y las observaciones de cada proceso y eso implica mantener un análisis constante de cada uno de las niñas y los niños que están a cargo nuestro. Un aspecto importante en el trabajo diario es la relación que se lleva con las familias; como docentes estamos llamados a involucrarlos en el desarrollo de sus hijos e hijas de manera entusiasta pero también exigente, a integrarlos como parte del equipo y a ver en la familia el apoyo oportuno, en la formación diaria.

Durante la práctica pedagógica fortalecí no solo conocimientos sino también actitudes y características personales, así como conciencia y responsabilidad frente al proceso diario. Habilidades comunicativas frente a la comunidad educativa, control, disposición y capacidad para resolver situaciones que se presentan diariamente, con respeto y liderazgo. Gracias a todo este proceso hoy considero que tengo capacidad de liderar proyectos y cambios en el interior de la institución que favorezcan el desarrollo de las niñas y los niños, además de conocer la normatividad que vigila a este tipo de instituciones.

Tomando en cuenta lo anterior, considero que los docentes estamos llamados a ser agentes de cambio, con pensamiento reflexivo, con capacidad de transformar el entorno social y político, nunca dar por establecido un proceso sin haber hecho una indagación, sin cuestionarse sobre las causas de la situación. ¿Cómo podemos enseñar a reflexionar si nuestra práctica se basa en una norma? Para reflexionar se necesita conocer, interpretar y sentir la pasión de enseñar, no podemos enseñar lo que no sabemos.

Una mejora continua fortalece la identidad de la institución, la cual se refleja en la formación de las niñas y los niños que año a año nos acompañan. Así que actualmente y tres años después de haber identificado los referentes necesarios para caracterizar a la institución por medio del Proyecto de Acción Pedagógica, el Jardín Infantil Yuyú CET ha fortalecido su imagen frente a la comunidad, además de enriquecer mediante los instrumentos propios del ejercicio, las experiencias pedagógicas y, por ende, establecer aprendizajes coherentes con la intencionalidad pedagógica.

Posteriormente al proceso de Resignificación del Proyecto Pedagógico Institucional del Jardín Infantil Yuyú - Centro de Estimulación Temprana, se siguió una ruta de fortalecimiento curricular, así como de los procesos de planeación, definiendo actividades que dieran cuenta de toda la intencionalidad establecida en el proceso.

Lograr elevar los estándares alcanzados en 38 años de trabajo requiere la firme convicción de querer transformar los escenarios y oportunidades dirigidas a las infancias de manera positiva brindando herramientas, rodear a las familias que nos acompañan con el conocimiento que la academia nos ha brindado, pero también con el corazón para sensibilizarnos frente a las diversas realidades que acompañan el diario vivir de cada una de ellas. Trabajar cada día con ahínco nos permitió alcanzar grandes logros como institución, no solo logros intangibles como el reconocimiento de la comunidad, la confianza de las familias en nuestro quehacer diario o la felicidad de nuestros niños y niñas cada nuevo día al iniciar la jornada y ver cómo mejoran cada día en sus habilidades. Obtuvimos un logro tangible ya que la institución fue reconocida por SDIS como una institución acreditada por brindar entornos seguros y enriquecidos, y en diciembre de 2023 nos otorgaron el Registro de Educación Inicial, REI, como reflejo de dicho cumplimiento. Este reconocimiento recoge 38 años de dedicación y mejora continua y la capacidad de transformar necesidades en oportunidades.

Como institución seguiremos fortaleciendo procesos que nos permitan mejorar cada día, continuaremos con alianzas como prácticas pedagógicas con la UNAD o servicio social con colegios de la zona. Abrir la institución a estas actividades brinda la posibilidad de afianzar las habilidades de las docentes en formación, con la experiencia del vivir diario, es así como enfrentarse a la dinámica del ejercicio docente da una visión más real de lo que una institución requiere de sus colaboradoras, personas comprometidas, pacientes, objetivas, con capacidad de manejar la presión y con habilidades resolutivas.

Estamos seguros de que cada día será una nueva oportunidad de mejorar en nuestra misión, y así continuar brindando a la comunidad entornos felices para que nuevas generaciones crezcan con recuerdos positivos de su primera infancia y la capacidad de transformar su entorno logrando a futuro una sociedad más equitativa que les permita mejorar, progresar y evolucionar, promoviendo un desarrollo integral a la luz de las particularidades.

Reflexiones finales

Ser docente es un proceso de aprendizaje que no termina nunca, se enriquece nuestra experiencia con cada nuevo grupo de niñas y niños, con cada necesidad y habilidad que se evidencia en la práctica, cada nuevo día es un desafío, es comprender que la teoría es fundamental en el quehacer diario, pero el sentir es la piedra angular del proceso. Durante el tiempo que transcurrió en la implementación de este proyecto, mi capacidad de transformar mis capacidades para mejorarlas y el entorno que me rodeaba percibieron un cambio paulatino, se fortalecieron los procesos y se sensibilizó acerca de la importancia de tenerlos en cuenta y valorarlos, comprender que, aunque el resultado es importante, lo son más los procesos y las capacidades que cada uno de los miembros de la comunidad educativa fortaleció durante un determinado lapso. Una institución es una construcción conjunta y para lograr mejorar y continuar posicionándose positivamente debe trabajar de manera mancomunada con las niñas y los niños, los docentes y las familias; tener un norte claro permite saber hacia dónde nos dirigimos.

Dado lo anterior, la base pedagógica del jardín desde esta experiencia ganó fuerza, credibilidad, carácter. Se estructuraron procesos individuales y colectivos pertinentes, se identificaron falencias y se fortalecieron los perfiles docentes, con el fin de estar más acorde con el objetivo establecido.

La educación inicial debe estar lejos de convertirse en un escalón de la larga cadena del sistema educativo, la educación inicial es en sí el inicio y base fundamental del proceso educativo, es el tiempo en la vida de cada niña y niño en donde se tejen procesos esenciales en la formación del ser.

A lo largo de mi formación en la licenciatura en pedagogía infantil de la UNAD, los conocimientos que adquirí no solo me enriquecieron a nivel académico sino también en lo personal, permitiéndome descubrir y fortalecer habilidades comunicativas e interpretativas fundamentales para el trabajo con la infancia. Estas competencias me han preparado para enfrentar los retos de la educación infantil con una visión integral, reconociendo la diversidad de las infancias y su potencial. En resumen, mi perfil como egresada me ha permitido asumir un rol de intelectual transformativa, capaz de generar cambios significativos en el contexto educativo, con un compromiso profundo hacia la comprensión, valoración y acompañamiento del desarrollo

infantil. Como profesional, estoy preparada para asumir los desafíos que esta labor conlleva y aprovechar las oportunidades para seguir creciendo y contribuyendo al bienestar y la educación de las nuevas generaciones.

Referencias

- Carmona, L. (2020). *La pedagogía de Emile Durkheim*. *Revista Panamericana de Pedagogía*, julio. https://www.researchgate.net/publication/355259566_LA_PEDAGOGIA_DE_EMILE_DURKHEIM
- Constitución Política de Colombia [Const]. (1991). <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4125>
- Díaz, F. y Hernández, G. (2010). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: Una interpretación constructivista*. McGraw-Hill.
- Díaz Villa, M. (2019). ¿Qué es eso que se llama pedagogía? *Pedagogía y Saberes*, (50), 11-28. <https://www.redalyc.org/journal/6140/614064457002/614064457002.pdf>
- Lafrancesco, G. (S.F) Educación, Escuela y pedagogía Transformadora –EEPT- Modelo Pedagógico holístico para la formación integral del siglo XXI. *Enjambre*. <http://www.enjambre.gov.co/enjambre/file/download/9696>
- Ley 1098 de 2006 (2006). *Código de infancia y adolescencia*. Ministerio de la Protección Social. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/codigoinfancialey1098.pdf>
- Ley 1804 de 2016 (2016). *Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre*. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30021778>
- Ministerio de Educación Nacional (2014). Documento No. 20. *Sentido de la educación inicial*. <http://www.deceroasiempre.gov.co/Prensa/CDocumentacionDocs/Documento-N20-sentido-educacion-inicial.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2014). *Fortalecimiento institucional para las modalidades de educación inicial*. https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-341880_archivo_pdf_guia_54.pdf
- Ministerio de Educación Nacional (2017). *Bases curriculares para la educación inicial y el preescolar*. Colombia. https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-341880_recurso_1.pdf
- Unicef (2020). *Orientaciones programáticas sobre la importancia de la calidad de la educación para la primera infancia en América Latina y el Caribe*. <https://www.unicef.org/lac/media/11061/file/Importancia-Calidad-Educacion-Inicial-ALC.pdf>

